

CURSO					
Título	Trabajo Fin de Máster				
Código	0565903	Créditos ECTS	12	Idioma	Español
Carácter obligatorio	X		Carácter optativo		
Requisitos previos					
Haber cursado el Módulo Común y el Módulo Específico correspondiente					
Recomendaciones					
COORDINADOR					
Nombre			Correo electrónico		
José Luis Cañizar Palacios			<a href="mailto:joseluis.palacios@uca.es">joseluis.palacios@uca.es</a>		
PROFESORES					
Nombre				Categoría/Institución	
COMPETENCIAS					
Identificador	Competencia				Tipo
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación				Básica
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios				Básica
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades				Básica
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autónomo				Básica
CG1	Valorar adecuadamente el patrimonio histórico-arqueológico				General
CG2	Aplicar los conceptos básicos en el campo del patrimonio cultural y los estudios históricos en el ámbito				General

	profesional y/o investigador	
CG4	Gestionar los procesos de comunicación, difusión y participación en el ámbito patrimonial	General
CG5	Gestionar y/o planificar el trabajo/estudio para el Long LifeLearning y el autoaprendizaje	General
CE1	Identificar de manera precisa las fuentes documentales sobre y para el patrimonio	Específica
CE2	Reconocer temas de investigación que contribuyan al conocimiento histórico, arqueológico y patrimonial y sus debates historiográficos	Específica
CE3	Clasificar información histórica compleja y de manera coherente	Específica
CE4	Valorar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los criterios críticos de la disciplina	Específica
CE8	Formular programas de investigación, intervención y conservación en el patrimonio	Específica
CE10	Planificar actividades, tareas y recursos que faciliten la puesta en valor del Patrimonio Histórico	Específica
CE12	Realizar proyectos de puesta en valor del patrimonio arqueológico	Específica
CE13	Valorar el proceso histórico a través del registro arqueológico	Específica
CE16	Aplicar los conocimientos propios del Patrimonio Histórico-Arqueológico en el entorno laboral	Específica
CT1	Analizar y sintetizar el objeto de estudio	Transversal
CT2	Organizar y planificar el trabajo individual y en equipo	Transversal
CT3	Comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia	Transversal
CT4	Manejar adecuadamente los procedimientos para el tratamiento y gestión de la información	Transversal
CT7	Desarrollar un adecuado razonamiento crítico	Transversal
CT8	Aprender de manera autónoma	Transversal
CT9	Potenciar la creatividad	Transversal
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Identificador	Resultado de aprendizaje	

R1	Elaborar un estudio original que permita al alumno mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridos durante la realización de los estudios del título de Máster, todo ello en consonancia, particularmente, con la normativa vigente en la Universidad de Cádiz.	
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividad	Competencias	
Tutorías	CB6, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE10, CE12, CE13, CE16, CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9	
Trabajo autónomo del alumno	CB6, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE10, CE12, CE13, CE16, CT1, CT2, CT3, CT4, CT7, CT8, CT9	
EVALUACIÓN		
Sistema	Valor porcentual	
Elaboración, exposición y defensa de un Trabajo Académico	100%	
DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS		
Contenido	Competencias relacionadas	Resultados de aprendizajes relacionados
Bajo la dirección de un profesor adscrito a un departamento con docencia en el Máster, el alumno propondrá un tema que guarde directa relación con las líneas directrices del Título y con las propuestas de temas de investigación de los profesores del Máster. El alumno redactará el TFM durante el curso académico en que se ha matriculado. Todo trabajo partirá de una propuesta de estructura interna visada por el tutor académico del alumno, quien también establecerá el régimen de tutorías. En	CB6, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE1, CE2, CE3, CE4, CE8, CE10, CE12, CE13, CE16, CT1, CT2, CT3, CT4,	R1

<p>esta estructura o guión deben integrarse elementos propios de los contenidos de, al menos, tres de las cuatro materias que componen el módulo específico correspondiente. El TFM deberá incluir, como mínimo, los siguientes apartados: a) Índice paginado; b) Introducción, que debe incluir objetivos y metodología; c) Resumen de un máximo de 400 caracteres, incluyendo un mínimo de tres palabras clave; d) Resumen en inglés o francés; d) Desarrollo del tema; e) Conclusiones y f) Bibliografía. Los aspectos de formato que deberán seguir los TFMs (formato de citas bibliográficas, presentación de tablas, cuadros y gráficos, uso de figuras, etc.) serán publicados por el coordinador a principio de curso. La extensión orientativa del trabajo será de entre 125 y 140 DINA4.</p> <p>Para facilitar el buen desarrollo del TFM, desde la coordinación del Máster se propondrán actividades formativas (talleres, seminarios, conferencias, visitas a instituciones y empresas de referencia en lo que toca al patrimonio histórico y arqueológico) que guarden relación con dichos trabajos, incidiendo, a la hora de la selección, en los aspectos metodológicos, el análisis de las fuentes de información, el abordaje de las nuevas tecnologías y las experiencias profesionales demostradas. Se propone un número de tres de estas actividades. Asimismo, a aquellos alumnos que elijan el perfil profesional, se les orientará sobre un destino para prácticas de empresa que contribuya a aplicar los conocimientos y la formación adquiridos al TFM.</p> <p>Para la presentación y evaluación se contemplan dos convocatorias (junio y septiembre) cuyos plazos serán publicados a principio de curso por el coordinador. Contando con el visto bueno de su tutor, el alumno defenderá su TFM, de manera pública y presencial, en fecha, hora y lugar oportunamente publicados, ante una comisión de evaluación de tres miembros, seleccionados entre el profesorado del Máster y un plantel de reconocidos profesionales, del sector público y</p>	<p>CT7, CT8, CT9</p>	
--	--------------------------	--

del privado, cuya actividad académica o profesional se halle directamente relacionada con el objeto del TFM. De estas comisiones quedan excluidos los directores de los proyectos implicados. El tiempo de que dispondrá el alumno para la defensa de su TFM será de un máximo de veinte minutos. La calificación del trabajo tendrá en cuenta, al menos, la calidad científica y técnica del trabajo presentado, las características del material entregado, la claridad expositiva y la capacidad de debate y defensa argumental. Junto a ello, también se tendrá presente el informe del tutor del proyecto.

Los TFM se encuentran regulados por medio de Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012 de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz

**BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

La sugerida por cada tutor académico del TFM